

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y
RÉGIMEN INTERIOR**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 20 de julio de 2021, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 23 de julio de 2021, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de cumplir con las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021.

2. PROPUESTAS DE ALCALDIA Y DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

2.1. PROPUESTAS QUE PRESENTA EL CONCEJAL-DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES.

3.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR MARBELLA-SAN PEDRO RELATIVA AL APOYO AL PUEBLO CUBANO Y CONDENA DE LA REPRESIÓN POR PARTE DE LA DICTADURA.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR MARBELLA-SAN PEDRO RELATIVA A LA PREVISIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL DE SUBIR LOS IMPUESTOS DEL COMBUSTIBLE.

3.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A RETOMAR LAS CITAS PRESENCIALES EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNIDAD PARA GARANTIZAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS USUARIOS Y USUARIAS.

3.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DE UN MAPA DE ZONAS DE RIESGO PARA LAS MUJERES EN NUESTRO MUNICIPIO Y ESTUDIAR LAS SOLUCIONES PARA CONVERTIRLAS EN ZONAS SEGURAS.

3.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA INCLUIR URGENTEMENTE EN EL EXPEDIENTE DE VIDEOVIGILANCIA DIFERENTES ZONAS DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.

3.6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA SACAR A LICITACIÓN LA COMPRA O RENTING DE DOS DESPEDREGADORAS PARA TRABAJOS DE PUESTA A PUNTO DE LAS PLAYAS DE SAN PEDRO PARA SU USO DURANTE TODO EL AÑO.

3.7. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA INSTALACIÓN DE MARQUESINAS EN LAS PARADAS DE TAXIS DE MARBELLA Y SAN PEDRO ALCÁNTARA.

4.- MOCIONES DE URGENCIA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1º.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA:

(Decretos del 7151 al 8770 de 2021).-

2º.- CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 7, 14, 17, 21, 24 y 28 DE JUNIO DE 2021.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, a fecha de firma electrónica,

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.

- 2 -

Hash: a51dd17e02c909b203f5b361fe654d0d66ebdeee1896e7a3b778c92777ebb764d110f24ecd1db5a8608558ee780880de788da6d2a66c18cd060799277692f516b | P.ÁG. 2 DE 3

